

Año XII - No. 8703

Miércoles de Septiembre del 2007

Guayaquil - Ecuador

VIVIENDIA

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COMADESU CONSORCIO MADERERO DEL SUR S.A.

Se comunica al público que la compañía COMADESU CONSORCIO MADERERO DEL SUR S.A., aumentó su capital suscrito por **NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notaria Sexta del cantón Guayaquil, el 12 de febrero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 07-G-IJ-0005823 el 3 SEP. 2007

El capital suscrito actual es **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y **EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el Artículo Décimo relacionado con la Administración: **ARTICULO DECIMO SEGUNDO.-ADMINISTRADORES.** LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA DE EFECTUARA A TRAVES DE UN PRESIDENTE Y UN GERENTE QUE SERAN NOMBRADOS POR UN PERIODO DE CINCO AÑOS PUDIENDO SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE.- PODRAN SER ACCIONISTAS O NO DE LA COMPAÑIA.

Guayaquil, 3 SEP. 2007

AB. JUAN ANTONIO BRANDO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)

